



Notice
August 30, 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta de ubicación conjunta de la nueva escuela primaria pública autónoma Success Academy Charter School – New York 1 (84MTBD) con las escuelas The Urban Assembly School for Emergency Management (02M135) y Murry Bergtraum High School for Business Careers (02M520), que funcionan actualmente en el edificio M520, a partir del ciclo lectivo 2014-2015

I. Descripción del tema y del propósito del punto a considerar.

El Departamento de Educación (DOE) de la Ciudad de Nueva York propone ubicar conjuntamente los grados que van desde jardín de infantes a 4.º grado de Success Academy Charter School – New York 1 (84MTBD, “SA – New York 1”), una nueva escuela primaria pública autónoma, en el edificio M520 (“M520”) con las escuelas secundarias de distrito The Urban Assembly School for Emergency Management (02M135, “UA-EM”) y Murry Bergtraum High School for Business Careers (02M520, “Bergtraum”) a partir del ciclo lectivo 2014-2015.

El 11 de marzo de 2013, el Panel para la Política Educativa (PEP) aprobó una propuesta para ubicar la escuela Stephen T. Mather Building Arts & Craftsmanship High School (02M139, “Mather”) en el edificio M520 a partir del ciclo lectivo 2013-2014. El 11 de marzo de 2013, el PEP también aprobó una propuesta para ubicar la escuela UA-EM en el edificio M625 (“M625”) a partir del ciclo escolar 2013-2014. A partir de las evaluaciones de las instalaciones que se llevaron a cabo después que el PEP aprobó la ubicación de la escuela Mather en el edificio M520, el Servicio Nacional de Parques (NPS) de los Estados Unidos, representante del sector asociado a la escuela Mather, y el DOE concluyeron que el edificio M520 no es una ubicación apropiada para la escuela Mather porque el edificio no dispone del espacio de laboratorio necesario para satisfacer el plan de estudios especializado ofrecido por la escuela. El edificio M625, por su parte, sí puede ofrecer a la escuela Mather el espacio de laboratorio necesario. Dado que se llegó a esta decisión demasiado tarde en el año, no fue posible proponer el traslado de la escuela Mather para el ciclo lectivo 2013-2014. Por consiguiente, el DOE propone trasladar la escuela Mather al edificio M625 y la escuela UA-EM al M520 a partir del ciclo lectivo 2014-2015. La escuela UA – EM recibirá el espacio estándar de laboratorio necesario en el edificio M520. Trasladar la escuela UA-EM al edificio M520 y trasladar la escuela Mather al edificio M625 garantizará que ambas escuelas estén ubicadas en instalaciones que satisfacen sus respectivas necesidades educativas.

A los efectos de esta propuesta, se asume que estas propuestas de traslado serán aprobadas. En caso de que no sean aprobadas, el DOE enmendará esta propuesta de ubicación conjunta según corresponda.

El edificio M520 se encuentra ubicado en 411 Pearl Street, New York, NY 10038, dentro de los límites geográficos del Distrito Escolar Comunitario 2 (“Distrito 2”). Si esta propuesta es aprobada, la escuela SA – New York 1 empezará a funcionar en el ciclo escolar 2014-2015 atendiendo entre 150 y 210 alumnos de jardín de infantes y 1.º grado. Se agregará un nuevo grado cada año hasta alcanzar la capacidad máxima de la escuela en el edificio M520, atendiendo a alumnos desde jardín de infantes a 4.º grado en el ciclo lectivo 2017-2018. Se prevé que la escuela SA

– New York 1 atiende entre 450 y 600 alumnos desde jardín de infantes a 4.º grado cuando alcance un número estable de inscripciones en el ciclo lectivo 2018-2019.

Bergtraum es una escuela secundaria de distrito que actualmente atiende a alumnos de 9.º a 12.º grado y admite alumnos a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad. El DOE planea reducir el alumnado de la escuela Bergtraum en un total de 400 a 450 alumnos aproximadamente a lo largo de cuatro años, a partir de septiembre de 2014. Para el ciclo lectivo 2017-2018, el alumnado de la escuela Bergtraum disminuirá en un total de 400 a 450 alumnos aproximadamente, de manera que atenderá entre 1.055 y 1.095 alumnos a escala de 9.º a 12.º grado. Esta reducción del alumnado se llevará a cabo independientemente de que las propuestas para trasladar la escuela Mather al edificio M625, de trasladar la escuela UA-EM al M520, y de ubicar conjuntamente la escuela SA – New York 1 en el M520 sean o no aprobadas.

Si esta propuesta es aprobada, la escuela SA – New York 1 compartiría las instalaciones del edificio M520 con las escuelas UA-EM y Bergtraum. UA-EM es una escuela secundaria de distrito que funcionará en el ciclo lectivo 2013-2014 en el edificio M625, ubicado en 439 West 49th Street, Manhattan, NY 10019. La escuela impartirá un riguroso programa académico con un componente de educación vocacional y técnica que prepara a los alumnos para una educación y una profesión luego de la secundaria. La escuela UA-EM se trasladará del edificio M625 al M520 antes de empezar el ciclo lectivo 2014-2015, su segundo año de funcionamiento, y seguirá agregando un nuevo grado cada año hasta alcanzar su capacidad máxima en el edificio M520, atendiendo a los alumnos de 9.º a 12.º grado en el ciclo lectivo 2016-2017.

La escuela SA – New York 1 presentó una solicitud preliminar para autorización de estatutos ante la entidad administradora de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), para atender alumnos desde jardín de infantes a 5.º grado. Esta propuesta sólo comprende los grados desde jardín de infantes a 4.º grado de la escuela SA – New York 1. Cualquier propuesta a futuro para ubicar conjuntamente otros grados de la escuela SA – New York 1 se discutiría en una nueva Declaración del Impacto Educativo (EIS), sujeta a una nueva votación por parte del PEP. La propuesta de ubicar conjuntamente la escuela SA – New York 1 en el edificio M520 descrita en esta EIS depende de que la solicitud presentada por la escuela para la autorización de estatutos sea aprobada por SUNY. Únicamente SUNY tiene la autoridad para aprobar o negar la solicitud de autorización de estatutos de la escuela SA – New York 1. Si SUNY no aprueba la solicitud de la escuela SA – New York 1, esta propuesta no será ejecutada. En caso de que SUNY niegue la solicitud de SA – New York 1, el DOE podría proponer un uso alternativo del espacio en el edificio M520 que implica un cambio significativo en cuanto al uso de la escuela, el cual sería motivo para la creación de una futura EIS en cumplimiento con la Disposición A-190 del Canciller. A los efectos de esta propuesta, se asume que SUNY aprobará la solicitud de SA – New York 1.

Si esta propuesta es aprobada, la escuela SA – New York 1 empezará a funcionar en agosto de 2014 y atenderá entre 150 y 210 alumnos aproximadamente, desde jardín de infantes a 1.º grado, y agregará un nuevo grado cada año hasta alcanzar su capacidad máxima en el ciclo lectivo 2018-2019. Para ese entonces, SA – New York 1 atenderá entre 450 y 600 alumnos aproximadamente, desde jardín de infantes a 4.º grado. La escuela admitiría a los alumnos a través del proceso de solicitud de ingreso a escuelas autónomas mediante sorteo.

Según el Informe de inscripción, capacidad y utilización del período 2011-2012 ("Blue Book"), el edificio M520 tiene una capacidad meta para atender a 2.134 alumnos. Sin embargo, se prevé que en el ciclo lectivo 2013-2014, el edificio atiende a 1.614 alumnos aproximadamente, lo que constituye un índice de utilización edilicia de 76%. Esto significa que el edificio está "infrautilizado" y cuenta con capacidad para recibir más alumnos.

Además de las escuelas, en el edificio M520 también operan cuatro organizaciones comunitarias (CBO): Young Women's Christian Association (YWCA NYC), APEX Inc., SPARK Drug Prevention y la universidad Baruch/BMCC College, así como las oficinas de la Federación Unida de Maestros (UFT). No se estima que esta propuesta repercuta sobre la continua ubicación de las organizaciones CBO o de las oficinas de la UFT. En el edificio M520 también operan servicios de educación auditiva, un programa autónomo ofrecido en consulta con el Distrito 75 y que atiende a alumnos sordos o con dificultades auditivas. No se estima que esta propuesta repercuta sobre los servicios de educación auditiva que operan actualmente en el edificio M520.

A partir del ciclo lectivo 2013-2014, el DOE y la Oficina de Construcción Escolar (SCA) crearán una clínica de salud en la escuela (SBHC) en el edificio M520. No se anticipa que esta propuesta repercuta sobre la construcción,

creación o continua ubicación de la SBHC en el edificio M520. La construcción, creación y ubicación final de la SBHC dependen únicamente de la evaluación de las instalaciones y del financiamiento por parte de la SCA.

Si esta propuesta es aprobada, el edificio atenderá entre 1.925 y 2.155 alumnos aproximadamente y tendrá un índice de utilización de 90 a 101% en el ciclo lectivo 2018-2019, cuando todas las escuelas, incluida SA - New York 1, hayan alcanzado su máxima capacidad y un número estable de inscripciones en el edificio M520. De acuerdo a lo detallado en el artículo III.B y en el Plan de utilización edilicia (BUP) adjunto, aunque el índice de utilización esté por encima del 100%, todas las escuelas contarán con un espacio que cumpla con sus necesidades educativas, y el edificio tiene espacio suficiente para albergar a las escuelas Bergtraum, UA-EM, y SA – New York 1.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración de Impacto Educativo (EIS) y el Plan de Utilización Edilicia (BUP) correspondientes a esta propuesta están disponibles en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/Oct15SchoolProposals>.

Las versiones impresas de la EIS y del BUP también están disponibles en las oficinas principales de las escuelas mencionadas anteriormente.

III. Presentación de comentarios del público.

Los comentarios pueden enviarse por escrito a D02Proposals@schools.nyc.gov.

O se puede llamar al 212-374-3466.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del representante del distrito municipal, que conoce el tema a considerarse y de quien se puede obtener información sobre este tema.

Nombre: Jennifer Peng
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D02Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-3466

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

9 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.

Edificio M520
411 Pearl Street
New York, NY 10038

Las preguntas acerca de la propuesta deben ser dirigidas a la persona indicada en el artículo IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

15 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.
Prospect Heights Campus
883 Classon Avenue
Brooklyn, NY 11225